

Una de cada cinco personas no puede leer este texto



Alumnas del Centro de Adultos de Villanueva del Ariscal (Sevilla)

Campaña Mundial por la Educación. Educación de Adultos

El derecho a la educación no debe ser sometido a ningún límite de edad y para el adulto mayor este derecho tiene una significación especial, pues representa una oportunidad de actualización participación social y preafirmación de sus potenciales.

Para las personas que transitan, la educación puede contribuir al desarrollo de una cultura del envejecimiento y elevación de la calidad de vida expresada en mayores estándares de salud, felicidad y bienestar.

El no haber podido asistir a la escuela, haber tenido que abandonarla prematuramente ante la urgencia de necesidades materiales, no haber disfrutado de una enseñanza mínima o problemas de tipo psico-social, les han supuesto verse relegados a esa especie de ciudadanos de segunda categoría a los que la sociedad considera incultos o analfabetos.

Una de las diferencias más notables entre la educación de adultos y las demás modalidades educativas es la voluntariedad con la que nuestro alumnado asiste a las clases y demás actividades. La escolarización que la ley prescribe como obligatoria, como un deber de la sociedad y de los padres para con los niños, se convierte a partir de la mayoría de edad legal en una decisión del ámbito de la libertad individual.

Sus opiniones hablan por si solas:

Una de cada cinco personas no puede leer este texto

“Me siento feliz, contenta y orgullosa de estar en el colegio de adultos”

“Me ha permitido poder aprender más, conocer a personas, hacer amigas de verdad, y desconectarme un rato de los problemas”

“He conseguido engancharme a la vida, sintiéndome segura, valorando mejor cuanto me rodea y no sentir vergüenza al hablar con los demás”

“A los gobiernos, le diría, que es lo mejor que han hecho por las personas mayores, gracias a los centros de adultos hemos aprendido a leer y escribir y gracias a esto todo resulta más fácil”

En sus respuestas vemos que los objetivos de la Educación de adultos se están cumpliendo:

- *Facilitar el acceso a la herencia cultural de la humanidad.*
- *Contribuir a la prevención del declinar psicosociológico*
- *Formar a la población mayor para su participación ciudadana.*
- *Contribuir a un nuevo arte de vivir en la tercera edad.*

La educación permanente es un derecho de la población y supone una mejora en su calidad de vida.

“Nadie camina sin estar aprendiendo a caminar”

Paulo Freire

**La
Gran
Lectura**

